

Descripciones Generales de Trabajo del Personal y las/los Voluntarios involucrados en la Promoción de la Higiene del Grupo WASH (agua, saneamiento e higiene)

Antecedentes

Información sobre las Descripciones de Trabajo

Este documento presenta las Descripciones Generales de Trabajo de los siguientes actores:

- La/el Coordinador de Promoción de la Higiene
- La/el Promotor de Higiene
- La/el Movilizador de la Comunidad para la Promoción de la Higiene

Las Descripciones Generales de Trabajo sirven para informar a las/los Coordinadores del grupo y guiar a las agencias ejecutoras (incluidas las agencias internacionales y nacionales). Esbozan las actividades y competencias clave y promueven las Normas Mínimas para el reclutamiento rápido del personal y voluntarios involucrados en la Promoción de la Higiene. Se basan en varias descripciones generales y específicas de trabajos que las agencias de cooperación han usado durante los últimos años.

Las/los Coordinadores de Promoción de la Higiene son responsables principalmente de los resultados de la Promoción de la Higiene de los programas de agua, saneamiento e higiene de las agencias operativas WASH. Su trabajo consiste en establecer y administrar una red de Promotoras/es de Higiene y de Movilizadoras/es de la Comunidad que realizan actividades en el nivel comunitario. En los programas, ellas/ellos se coordinan con otros actores del sector de agua, saneamiento e higiene del Grupo WASH, (personal de otros programas, otras/otros Coordinadores de Promoción de la Higiene, con el ente rector del grupo de agua, saneamiento e higiene, etc.) y otros grupos relacionados (Salud, Nutrición, Protección, etc.).

Las/los Promotores de Higiene son responsables principalmente por los resultados de la Promoción de la Higiene llevada a cabo por las agencias operativas de los programas WASH (agua, saneamiento e higiene). Ellas/ellos administran las actividades diarias de la Promoción de la Higiene. Cada Promotora/or trabaja con un grupo de Movilizadores de la Comunidad en un lugar o sector específico de la población afectada por el desastre.

Las/los Movilizadores de la Comunidad para la Promoción de la Higiene (o voluntarias/os) se encargan de realizar las actividades diarias de Promoción de la Higiene como parte de la respuesta operacional de las agencias WASH a nivel

comunitario. Su trabajo consiste en establecer una relación con los miembros de la comunidad que les permita actuar como interfaz entre la comunidad afectada por el desastre y la respuesta WASH relacionada con el agua, el saneamiento y la higiene. Pueden ser voluntarias/os o personal remunerado, dependiendo de las circunstancias (véase la Sección 3). El título “Descripción de Trabajo” que se usa aquí no implica que el trabajo sea remunerado.

Las Descripciones de Trabajo corresponden al organigrama del personal que se muestra a continuación. Este refleja la manera en la que las agencias ejecutoras administran las actividades de la Promoción de la Higiene. No obstante, las diferentes circunstancias pueden imponer cambios en el organigrama y en la organización de las actividades, así como en el nombre de los puestos. En los programas pequeños con recursos limitados puede darse una estructura con solo dos niveles, en donde la/el Coordinador de la Promoción de la Higiene maneja directamente un equipo de Movilizadores de la Comunidad.



2. Cómo adaptar las Descripciones Generales de Trabajo a circunstancias específicas

Las Descripciones Generales de Trabajo se deben adaptar a los recursos humanos disponibles, a la magnitud y naturaleza de la emergencia y a los requerimientos operativos de las agencias ejecutoras. Los siguientes párrafos describen algunos de los factores que pueden tenerse en cuenta.

La manera en que se dividen las responsabilidades entre la/el Coordinador de Promoción de la Higiene, las/los Promotores de Higiene y las/los Movilizadores de la Comunidad

dependerá del nivel de las capacidades y de la experiencia. En la mayoría de los casos es probable que las/los Promotores de Higiene estén encargados de las actividades diarias de monitoreo y de evaluación que se sugieren en este documento. No obstante, en muchas situaciones estos Promotores podrán asignar más responsabilidades a las/los voluntarios de la comunidad, a medida que estos vayan desarrollando sus capacidades y adquiriendo seguridad en sí mismos. En ciertos contextos, es probable que las/los voluntarios no puedan asumir muchas responsabilidades en la implementación y monitoreo como lo sugiere este documento y también es probable que algunas tareas, como la administración de las reuniones de la comunidad, sean delegadas a las/los Promotores de Higiene. En muchos casos, las/los Movilizadores de la Comunidad podrán adquirir las capacidades y seguridad necesarias a medida que se vaya desarrollando el programa y, de ese modo, asumir más responsabilidades.

En los casos en los que la población afectada por el desastre se encuentre en lugares remotos que no se puedan visitar fácilmente ni con regularidad, es probable que las/los Promotores de Higiene tengan que trabajar con mayor autonomía que en los lugares concentrados y por ello, el nivel de sus capacidades y experiencia deberá ser más alto. También puede ocurrir que varios Coordinadores de Promoción de la Higiene trabajen en el mismo programa para apoyar a los colegas dispersos en el campo, en cuyo caso harán énfasis en el fortalecimiento de capacidades para que las/los Promotores de Higiene y las/los Movilizadores puedan trabajar eficazmente con supervisión mínima.

En muchos casos, la/el Coordinador de Promoción de la Higiene será parte de un equipo de agua, saneamiento e higiene WASH administrado por un Director de Programa WASH. Algunas agencias prefieren tener una/un Director De Programa de agua, saneamiento e higiene que administre directamente un grupo de Promotores de Higiene y un grupo de técnicos de agua y saneamiento. En tal situación, las tareas y responsabilidades clave de la/el Coordinador de Promoción de la Higiene serán incorporadas en la función de esa persona, en una menor escala y con menos necesidad de coordinación interna. En determinados contextos, algunas agencias pueden elegir centrarse totalmente en la Promoción de la Higiene. En ese caso, la/el Coordinador de Promoción de la Higiene necesitará esforzarse para garantizar una coordinación eficaz con la agencia que provee los servicios de agua y saneamiento.

La/el Coordinador del Grupo WASH (agua, saneamiento e higiene) generalmente facilitará la coordinación de todos los aspectos de la respuesta del Grupo WASH. No obstante, en emergencias muy graves puede haber una/un Coordinador de Promoción de la Higiene del Grupo WASH, quien tendrá una supervisión específica de todas las actividades de Promoción de la Higiene en los programas de las agencias ejecutoras. Esto tendrá algunas implicaciones en la función de las/los Coordinadores de Promoción de la Higiene de las agencias ejecutoras.

3. Planificación, reclutamiento y administración de recursos humanos

3.1 Planificación

Una manera práctica de planificar para la necesidad de recursos humanos para la Promoción de la Higiene es estimar cuántas/cuántos Movilizadores de la Comunidad

serán necesarios. Se calculan por lo menos dos movilizadores por cada 1.000 personas afectadas. Para las poblaciones dispersas o para llevar a cabo actividades particularmente intensivas de Promoción de la Higiene se necesitarán más movilizadores. De ser posible, se organizará el trabajo de tal manera que las/los movilizadores trabajen en parejas, es decir, un hombre y una mujer por cada 1.000 personas. Con el fin de asegurar una supervisión adecuada, cada Promotora/or de Higiene no deberá tener a su cargo más de siete Movilizadores de la Comunidad. Por lo tanto, una población de 20.000 personas afectadas requerirá 40 Movilizadores de la Comunidad y seis Promotores de Higiene.

Si se aplica el Enfoque de Niño a Niño, se debe planificar una proporción similar de movilizadores de niñas y niños, esto es, dos movilizadores por cada 1.000 niñas y niños.

Para iniciar el programa puede ser de utilidad planificar un núcleo de personal básico para la Promoción de la Higiene, que irá creciendo en el transcurso de pocas semanas a medida que se adquiera experiencia y se vaya conociendo el contexto y los desafíos hasta consolidar el cuadro de recursos humanos.

Se deberán desarrollar específicamente las Descripciones de Trabajo (o Descripciones de Tareas) para los diversos cargos que necesitará el Programa de Promoción de la Higiene. Se pueden usar como modelo las Descripciones Generales de Trabajo. El proceso de reclutamiento será más fácil si se especifican los requisitos necesarios para desempeñar cada rol.

3.2 Reclutamiento

Las/los Promotores de Higiene

Las personas que generalmente tienen más posibilidades de contar con las habilidades que necesita una/un Promotor de Higiene son aquellas que se han capacitado y tienen experiencia en la atención de la salud, promoción de la salud, desarrollo de la comunidad, trabajo social, educación, servicios de extensión, etc. Se requieren fuertes habilidades especiales para manejar a las personas y para relacionarse de manera efectiva con la comunidad afectada. En tiempos normales, tales personas pueden desempeñar roles clave en el sector público, comercial o no gubernamental y se deberá tener especial cuidado de no desequilibrar la capacidad de estos sectores cuando se reclute a las/los Promotores de Higiene. Puede ser posible negociar pasantías con los empleadores mientras dure la emergencia, de tal manera que el personal retorne a los cargos que tenían luego de un período acordado.

Los puestos vacantes de Promotor de Higiene se pueden dar a conocer verbalmente, con volantes, o mediante anuncios en los periódicos locales. Los avisos deben especificar con exactitud el procedimiento de la postulación y los documentos que se deben presentar. Cualquiera sea el método que se elija, es usual que haya un gran número de postulantes y se deberán hacer los arreglos necesarios para informar a las/los postulantes que no sean aceptados. Las/los candidatas que hayan quedado como semifinalistas serán entrevistados por un panel compuesto por un mínimo de dos personas, incluido la/el Coordinador del programa de Promoción de la Higiene y otro miembro del personal que conozca bien el contexto.

Las/los Movilizadores de la Comunidad

De ser posible, se debe reclutar a las/los movilizadores en la comunidad afectada. Sin embargo, por rapidez u otras razones, puede ser necesario reclutar a las/los movilizadores fuera de la comunidad afectada. Por ejemplo, las/los voluntarios de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja pueden trabajar como Movilizadores de la Comunidad en una población de refugiados. Los candidatos idóneos incluyen a las personas con experiencia en salud comunitaria, educación o desarrollo. Reiteramos que se debe tener especial cuidado de no tomar personal esencial y movilizadores de otras actividades esenciales. Esto concierne de manera particular a las/los trabajadores de salud de la comunidad y a las/los profesores. En las poblaciones mixtas se deberá procurar que haya equilibrio de género y que exista la debida representación de personas de diferentes grupos sociales y de etnias.

Las vacantes de los cargos de Movilizadores de la Comunidad se pueden divulgar verbalmente o mediante la colocación de avisos en lugares públicos como los centros de salud, los puntos de distribución, etc. Se deben esperar muchas postulaciones y se debe tener un procedimiento para seleccionar a los finalistas e informar a los que no hayan sido seleccionados. La/el Coordinador del programa de Promoción de la Higiene y al menos una/un Promotor de Higiene deben realizar las entrevistas breves. Durante la entrevista se dará información clara a las/los candidatos sobre el sistema de compensación o de incentivo que se aplicará para evitar desengaños o pérdida de motivación posteriores.

3.3 Gerencia

El manejo de las/los Promotores de Higiene se hará de acuerdo con las políticas y procedimientos regulares de la agencia que implemente el programa. Es posible que en el programa de emergencia haya capacitación intensiva en los primeros días y semanas y luego se establecerá un programa regular de reuniones del equipo de trabajo para planificar y reportar las actividades y los temas que vayan surgiendo. Las Descripciones de Trabajo se deben revisar en el inicio de las actividades para asegurar que sean comprendida bien por el personal y que éstas les de una orientación adecuada.

La mayoría de las/los Promotores de Higiene serán responsables por determinada área geográfica y tendrán a su cargo un equipo de Movilizadores de la Comunidad, quienes trabajarán en un área específica y algunos tendrán responsabilidades sectoriales particulares, como establecer nexos con los colegios o con los medios de comunicación masiva.

A las/los Movilizadores de la Comunidad se les asignará secciones específicas de la comunidad afectada. El arreglo más práctico es que trabajen en el área donde viven, pero esto no siempre será posible.

Los Movilizadores de la Comunidad requerirán capacitación intensiva cuando se inicie el programa. Luego, las/los Promotores de Higiene harán la supervisión diaria y proveerán capacitación en el mismo trabajo. Frecuentemente esto significará llevar a cabo una reunión diaria en la comunidad y que las/los Promotores de la Comunidad acompañen a los Movilizadores de la Comunidad por turnos en su trabajo. En cuanto a las/los Movilizadores de la Comunidad, es importante que estos comprendan a cabalidad su Descripción de Trabajo (o de tareas) y que se sientan cómodos con estas.

De vez en cuando es conveniente que todas y todos los Promotores de Higiene y Movilizadores de la Comunidad se reúnan en una capacitación modular (por ejemplo, en una sesión de medio día sobre el manejo de la diarrea o el aprendizaje de los adultos), para hacer la revisión de las actividades y experiencias o para la planificación. Estas reuniones son importantes para desarrollar y mantener la cohesión del equipo y para que haya consistencia respecto a la comprensión del programa.

3.4 Compensación

Generalmente, las/los Promotores de Higiene tienen un contrato como profesionales de tiempo completo y reciben una remuneración de acuerdo con sus responsabilidades y con la legislación nacional.

En algunos casos, las/los Movilizadores de la Comunidad pueden ser contratados según la legislación nacional por jornada diaria o por un período más largo de acuerdo con la naturaleza de las tareas que desempeñen y la duración del programa. En muchos otros casos tienen un estatus de voluntarios y carecen de un contrato formal, aunque se debe respetar la legislación nacional sobre las/los voluntarios.

A las/los movilizados se les puede recompensar y alentar por su trabajo de muchas maneras, incluidas las siguientes:

1. pago diario de viáticos para cubrir los costos en los que han incurrido durante su trabajo;
2. provisión de una comida durante los días de trabajo;
3. provisión de materiales y equipo que pueden ser usados fuera del programa (por ejemplo, una bicicleta o ropa impermeable);
4. cursos de capacitación con refrigerios y certificados, particularmente si los cursos están reconocidos por un sistema nacional u organizacional de calificaciones;
5. la oportunidad de aprender y de progresar dentro de una organización, lo que potencialmente podría asegurarles un empleo pagado en un rol más formal.

Sea cual fuere el arreglo que se adopte (empleo pagado o estatus de voluntario), esto se debe discutir claramente entre las agencias que implementan el programa y entre los diversos sectores para evitar tensiones entre las instituciones y para no interferir con el normal funcionamiento de los sistemas establecidos.

Se debe dar a todo el personal y a las/los movilizados un acuerdo escrito en el que se indiquen las expectativas y obligaciones de la agencia que implementa el programa y de la persona en cuestión. Se debe prever un sistema que maneje los casos de estrés, salud y seguridad personal, y se debe acordar y discutir claramente lo relacionado con el seguro en caso de lesión y pérdida.

4. Ventajas y desventajas de trabajar con Movilizadores de la Comunidad remunerados

Ventajas
En situaciones que requieren actividades intensivas de Promoción de la Higiene (por ejemplo, para manejar rápidamente epidemias relacionadas con la higiene) el personal remunerado podría trabajar a tiempo completo y ser compensado como corresponde.
Podría ser más fácil planificar y manejar el trabajo del personal remunerado porque al recibir un pago regular existe una obligación contractual, un fuerte incentivo para mejorar el desempeño y las/los trabajadores pueden concentrarse en su labores, pues sus preocupaciones materiales se ven reducidas al percibir un salario.
El pago provee un estatus y es un signo de respeto por el trabajo realizado. Esto representa una forma adicional de motivación y puede incrementar la disposición de las/los Movilizadores de la Comunidad para trabajar de manera efectiva.
Muchos potenciales Movilizadores de la Comunidad solo pueden trabajar, incluso a tiempo parcial, si se les paga por su tiempo.
En las comunidades afectadas por un desastre, los pagos a las/los Movilizadores de la Comunidad representan una valiosa contribución a su medio de vida y a la economía local
La administración del pago en moneda es frecuentemente más simple y demanda menos tiempo que la provisión de incentivos en especies.
Desventajas
Cuando a las/los Movilizadores de la Comunidad se les paga un salario, esto puede verse como que están trabajando para la agencia que implementa el programa en vez de trabajar para su comunidad afectada, lo que puede debilitar los lazos con la comunidad.
Las comunidades pueden sentirse menos inclinadas a participar en actividades colectivas voluntarias si saben que las/los Movilizadores de la Comunidad reciben un pago por su tiempo.
Cuando una o más agencias pagan a las/los Movilizadores de la Comunidad por su trabajo, esto puede crear problemas en los sistemas establecidos que realizan trabajos similares sobre una base voluntaria (el sistema de voluntariado de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, las/los trabajadores de la Comunidad del Ministerio de Salud, etc.).
Cuando se ofrecen pagos atractivos a las/los Movilizadores de la Comunidad en lugares de escasos recursos, particularmente donde se hayan interrumpido los servicios públicos, los empleados pueden dejar las funciones que desempeñaban normalmente en la provisión de servicios esenciales.
El pago regular de salarios a un gran número de Movilizadores de la Comunidad puede resultar costoso y puede usar los fondos que estaban destinados a otras funciones esenciales.
Es posible que sea más difícil conseguir la sostenibilidad después de la fase de emergencia si resulta altamente costoso conseguir trabajadores esenciales para la continuidad del programa.

Diciembre de 2007

Descripción General de Trabajo del Grupo WASH (agua, saneamiento e higiene): Coordinadora/Coordinador de Promoción de la Higiene

(Tiene 4 páginas)

Nombre del cargo:	Coordinadora/Coordinador de Promoción de la Higiene
Se reporta a:	La/el Líder del Grupo WASH (agua, saneamiento e higiene)
Supervisa a:	Las/los Promotores de Higiene y Movilizadores de la Comunidad

Propósito:

Como parte de la intervención WASH relacionada con el agua, el saneamiento y la higiene, deberá salvaguardar y mejorar la salud pública de la población afectada mediante:

1. La promoción de prácticas seguras de agua, saneamiento e higiene, incluido el uso y mantenimiento apropiado de las infraestructuras y de los servicios relacionados.
2. Asegurar la participación adecuada de la comunidad en el diseño y suministro de servicios e infraestructuras esenciales de agua, saneamiento e higiene.
3. Asegurar la coordinación e integración eficaces de las actividades de Promoción de la Higiene con el suministro de servicios e infraestructuras de agua y saneamiento.

Tareas y responsabilidades clave:

Manejo de información

1. En colaboración con otros miembros del Grupo WASH (agua, saneamiento e higiene), diseñar y administrar las evaluaciones y los estudios de línea de base para identificar los riesgos para la salud y las prioridades relacionadas con el agua, el saneamiento y la higiene.
2. En cooperación con otros miembros del personal de agua, saneamiento e higiene, diseñar y planificar actividades para reducir esos riesgos, con referencia tanto a los aspectos físicos como a los aspectos del comportamiento.
3. Diseñar y administrar un plan para monitorear las actividades, los resultados y el impacto para adaptar el programa, según se requiera.
4. Diseñar y administrar estudios periódicos para medir el progreso y el impacto en la salud de la intervención relacionada con el agua, el saneamiento y la higiene.
5. Presentar regularmente informes descriptivos y financieros confiables.
6. Trabajar con otros miembros del Grupo WASH (agua, saneamiento e higiene) para garantizar que los diferentes aspectos de la respuesta de agua, saneamiento e higiene estén integrados y que formen parte de una respuesta coherente de salud pública.

7. Coordinar evaluaciones, planes y actividades con otras agencias (gubernamentales y no gubernamentales), según se requiera. Participar en reuniones de coordinación del Grupo WASH, según sea necesario.

Implementación

Asegurar y supervisar las siguientes actividades:

1. Identificación de las prácticas clave de higiene que se van a abordar y de los sectores de la población con los que se debe entrar en contacto, para desarrollar una estrategia adecuada de comunicación que permita promover prácticas seguras.
2. Identificación o facilitación de las estructuras de la comunidad que permitan implementar las actividades de agua, saneamiento e higiene.
3. Movilización de las comunidades afectadas por el desastre, según sea necesario, para que participen en la planificación, construcción, operación y mantenimiento de las infraestructuras y servicios de agua, saneamiento e higiene.
4. Creación de los canales para el diálogo entre la respuesta de agua, saneamiento e higiene y la población afectada para asegurar intervenciones técnicas apropiadas y para que la agencia implementadora pueda asumir la responsabilidad de la calidad del programa de agua, saneamiento e higiene.
5. Diseño de la implementación y monitoreo de las actividades de agua, saneamiento e higiene que sean apropiadas para los sectores específicos de la comunidad, como niñas, niños, jóvenes, mujeres y hombres.
6. Identificación de las necesidades de la distribución de artículos no comestibles relacionados con la salud pública, como contenedores, jabones, kits de higiene, etc. Participar en la selección de los artículos, la identificación de la estrategia, la promoción del uso eficaz de los artículos y monitoreo después de su distribución.

Manejo de recursos

1. Reclutar, capacitar y dirigir a las/los Promotores de Higiene y Movilizadores de la Comunidad.
2. Planificar y administrar el presupuesto para la Promoción de la Higiene, controlar y autorizar los gastos.
3. Administrar la logística diaria y las actividades de gestión y de personal (incluidos el personal contratado y la mano de obra diaria) de conformidad con las leyes y normas nacionales.

Enfoque del programa

1. Asegurar que las actividades para la Promoción de la Higiene cumplan las normas pertinentes, los códigos de conducta y los principios humanitarios.
2. En lo posible, adoptar enfoques participativos durante el ciclo del programa, en la capacitación y en el uso de kits de herramientas y de otros materiales.
3. Asegurar que las actividades y recursos para la Promoción de la Higiene se implementen, asignen y culminen de manera que promuevan las capacidades locales y las operaciones sostenibles.
4. Asegurar que el diseño de la programación, la implementación y la presentación de informes integren los temas de género, protección, VIH, ambiente y otros conceptos transversales importantes. Asegurar que las actividades reflejen las necesidades de grupos específicos, como las/los ancianos, las/los niños y las personas con discapacidades.

Calificaciones de la persona:

1. Conocimiento sobre temas de salud pública y una o más áreas pertinentes (como promoción de la salud, desarrollo de la comunidad, educación y suministro de agua en la comunidad).
2. Al menos dos años de experiencia en programas comunitarios de salud de diferentes contextos en países de desarrollo. Una parte de ese período debe incluir la participación en programas de atención de emergencias.
3. Buen conocimiento y experiencia de trabajo con agencias contrapartes locales y capacidad de proveer capacitación formal e informal.
4. Experiencia y comprensión de la Promoción de la Higiene y movilización de la comunidad en relación con las actividades de agua y saneamiento.
5. Comprensión de los temas de salud, desarrollo y atención de emergencias desde una perspectiva internacional.
6. Sensibilidad frente a las necesidades y prioridades de las poblaciones afectadas por los desastres.
7. Experiencia demostrada en la capacidad de integrar los temas de género y de diversidad en la promoción de la salud pública.
8. Capacidades de evaluación, de análisis y de planificación.
9. Buenas capacidades de comunicación verbal y escrita.
10. Aptitudes de diplomacia, tacto y negociación.

11. Habilidades para capacitar y desarrollar personal homólogo.
12. Aptitudes para dirigir al personal.
13. Buenas aptitudes de comunicación y habilidad para trabajar bien en equipo.
14. Habilidad para trabajar bien bajo presión y en respuesta a necesidades cambiantes.
15. Capacidad de viajar con poca antelación y de trabajar en circunstancias difíciles.
16. Buenas habilidades de comunicación verbal y escrita en el idioma en el que se realice la acción humanitaria.

Información adicional:

La Descripción Específica de Trabajo se completará cuando se tenga información sobre los antecedentes del contexto, la respuesta humanitaria, la función de la organización, las líneas de supervisión, los términos y condiciones, etc.

Diciembre de 2007

Descripción General de Trabajo del Grupo WASH (agua, saneamiento e higiene): Promotora/Promotor de Higiene

(Tiene 3 páginas)

Nombre del cargo:	Promotora/Promotor de Higiene
Se reporta a:	La/el Coordinador de Promoción de la Higiene
Supervisa a:	Las/los Movilizadores de la Comunidad

Propósito:

Como parte de la intervención WASH relacionada con el agua, el saneamiento y la higiene, deberá salvaguardar y mejorar la salud pública de la población afectada mediante:

1. La promoción de prácticas seguras de agua, saneamiento e higiene, incluido el uso y mantenimiento apropiado de las infraestructuras y de los servicios relacionados.
2. Asegurar la participación apropiada de la comunidad en el diseño y suministro de los servicios e infraestructuras básicas de agua, saneamiento e higiene.

Tareas y responsabilidades clave:

Manejo de información

1. Ayudar a planificar e implementar evaluaciones de las necesidades, estudios de línea de base, de estudios periódicos y hacer la retroalimentación de los hallazgos a las partes interesadas.
2. Ayudar a planificar las actividades para disminuir los riesgos relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene.
3. Cotejar los datos de las/los Movilizadores de la Comunidad y preparar reportes regulares sobre las actividades y condiciones del agua, el saneamiento y la higiene para el monitoreo.
4. Coordinar con el personal de campo encargado del suministro de agua y del saneamiento para garantizar la integración de los diferentes aspectos de la respuesta de agua, saneamiento e higiene.
5. Contactar a las/los líderes de la comunidad y de otros sectores y a las agencias que trabajen en la localidad para ayudar a crear una buena coordinación dentro del sector del agua, saneamiento e higiene y entre sectores relacionados, como la salud y el refugio.
6. Mantener registros adecuados de los gastos relacionados con el trabajo de campo e informar sobre estos a la/el Coordinador de Promoción de la Higiene.

Implementación

1. Promover prácticas seguras relacionadas con el agua, saneamiento e higiene, incluido el uso y el mantenimiento apropiados de las instalaciones y servicios de agua, saneamiento e higiene.
2. Asegurar que se tome acción para reducir los riesgos prioritarios a la salud relacionados con el agua y el saneamiento.
3. Facilitar la apropiada participación de la comunidad en el diseño y entrega de servicios e instalaciones esenciales de agua, saneamiento e higiene.
4. Facilitar el diálogo eficaz con la comunidad afectada para permitir que la agencia rinda cuentas por la calidad del programa de agua, saneamiento e higiene.
5. Ayudar a identificar las necesidades respecto a los artículos no comestibles relacionados con la higiene, participar en la selección de los artículos, en la estrategia para llegar al público objetivo, en la promoción del uso eficaz y en el monitoreo después de la distribución de los ítems.

Manejo de recursos

1. Reclutar, capacitar y manejar a las/los Mobilizadores de la Comunidad y a otros trabajadores de la comunidad que realizan actividades de extensión relacionadas con la higiene.
2. Organizar las actividades diarias de logística, administración y personal con la/el Coordinador de Promoción de la Higiene.

Enfoque del programa

1. Supervisar que las actividades de Promoción de la Higiene cumplan las normas pertinentes, los códigos de conducta y los principios humanitarios.
2. En lo posible, adoptar enfoques participativos durante todo el ciclo del programa, en la capacitación y en el uso de kits de herramientas y de otros materiales.
3. Supervisar que las actividades y recursos para la Promoción de la Higiene se implementen, asignen y culminen de manera que promuevan las capacidades locales y las operaciones sostenibles.
4. Asegurar que el diseño de la programación, implementación y presentación de informes integren los temas de género, protección, VIH, ambiente y otros conceptos transversales importantes. Asegurar que las actividades reflejen las necesidades de grupos específicos, como las/los ancianos, las/los niños y las personas con discapacidades.

Calificaciones de la persona:

1. Conocimiento de uno o más de los siguientes temas: salud pública, promoción de la salud o de la higiene, desarrollo de la comunidad, educación, suministro de agua y saneamiento en la comunidad.
2. Al menos dos años de experiencia práctica en el país en trabajos de desarrollo de la comunidad, salud, agua, saneamiento e higiene o programas similares.
3. Buen conocimiento y experiencia de trabajo con agencias contrapartes locales.
4. Experiencia y comprensión de la Promoción de la Higiene y movilización de la comunidad en relación con actividades de agua y saneamiento.
5. Sensibilidad ante las necesidades y prioridades de los diferentes sectores de una comunidad.
6. Familiaridad con la cultura de la población afectada, capacidad de inspirar el respeto de una gran variedad de personas y reconocida capacidad para comunicarse eficazmente sobre temas relacionados con la higiene.
7. Fluidez en el idioma de la población afectada y en el idioma internacional empleado en la operación humanitaria.
8. Capacidades de evaluación, de análisis y de planificación.
9. Buenas capacidades de comunicación verbal y escrita.
10. Aptitudes de diplomacia, tacto y negociación.
11. Habilidades para capacitar y desarrollar personal homólogo.
12. Aptitudes para dirigir personal.
13. Capacidad para trabajar bien en grupo y en circunstancias difíciles.

Información adicional:

Las Descripciones específicas de Trabajo se completarán cuando se tenga información sobre los antecedentes del contexto, la respuesta humanitaria, la función de la organización, las líneas de supervisión, los términos y condiciones, etc.

Diciembre de 2007

Descripción General de Trabajo del Grupo WASH (agua, saneamiento e higiene): Movilizador/Movilizadora de la Comunidad para la Promoción de la Higiene

(Tiene 3 páginas)

Nombre del cargo:	Movilizador/Movilizadora de la Comunidad para la Promoción de la Higiene
Se reporta a:	La/el Promotor de Higiene

Propósito:

Como parte de la intervención WASH relacionada con el agua, el saneamiento y la higiene, deberá salvaguardar y mejorar la salud pública de la población afectada mediante:

1. La promoción de prácticas seguras de agua, saneamiento e higiene, incluido el uso apropiado y el mantenimiento de las infraestructuras y de los servicios relacionados.
2. El aseguramiento de la participación adecuada de la comunidad en el diseño y suministro de servicios e infraestructuras básicas de agua, saneamiento e higiene.

Tareas y responsabilidades clave:

Manejo de información

1. Recolectar datos durante las evaluaciones de las necesidades, los estudios de línea de base, de estudios periódicos y ayudar a hacer la retroalimentación de los hallazgos a las partes interesadas.
2. Ayudar a planificar las actividades para disminuir los riesgos relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene.
3. Registrar datos sobre las actividades diarias y las condiciones de agua, saneamiento e higiene y enviarlos a los Promotores de Higiene.
4. Contactar al personal de campo encargado del suministro de agua y saneamiento.
5. Contactar a las/los líderes de la comunidad y a otros sectores y agencias que trabajen en la localidad.

Implementación

1. Ayudar a identificar las prácticas clave de higiene que se van a abordar e implementar actividades adecuadas para promover prácticas seguras. Estas actividades podrían incluir:
 - a. Actividades de comunicación como reuniones con la comunidad, actividades de teatro, campañas de información, uso de materiales didácticos, etc.
 - b. Apoyar a los comités de agua, comités de higiene, usuarios de letrinas, etc.

2. Movilizar a las comunidades afectadas por los desastres, según sea necesario.
3. Actuar como enlace entre la respuesta de agua, saneamiento e higiene y la población afectada a nivel comunitario.
4. Ayudar a identificar las necesidades de artículos no comestibles para la higiene, participar en la selección de artículos, identificación de la estrategia, promoción del uso eficaz de los artículos y monitoreo después de su distribución.

Manejo de recursos

- Usar los recursos del programa eficazmente y con cuidado.

Enfoque del programa

1. Asegurar que las actividades para la Promoción de la Higiene cumplan las normas pertinentes, los códigos de conducta y los principios humanitarios.
2. Fomentar la participación de los miembros de la comunidad en todo el programa.
3. Mantener una actitud sensible frente a los temas de género, protección, VIH, ambiente y otros conceptos transversales importantes.

Calificaciones de la persona:

1. Algún conocimiento previo sobre la salud, la higiene, la enseñanza o el desarrollo de la comunidad.
2. Reconocida capacidad para la comunicación.
3. Buenas habilidades para la escucha.
4. Sensibilidad ante las necesidades y prioridades de los diferentes sectores de la comunidad.
5. Capacidad para ganarse la confianza y la aceptación de la comunidad.
6. Aptitudes de diplomacia, tacto y negociación.
7. Las habilidades para la redacción, el cálculo y el registro de datos son deseables pero no esenciales.

Información adicional:

La Descripción Específica de Trabajo se completarán cuando se tenga información sobre los antecedentes del contexto, la respuesta humanitaria, la función de la organización, las líneas de supervisión, los términos y condiciones, etc.

Diciembre de 2007
